



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00827432- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 483, por la cual se implementan en el ámbito de esta Facultad el sistema de Cursos de Verano, para asignaturas de los Planes de Estudios vigentes;

Y CONSIDERANDO:

Que las Direcciones de los Departamentos Docentes correspondientes proponen el dictado de las asignaturas Análisis de Estados Contables, Administración Financiera I, Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, Historia Económica y Social, Finanzas Públicas y Microeconomía I, bajo la modalidad prevista en la Ordenanza citada;

Que orden 17 interviene la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, informando respecto de los cupos de inscripción;

Que la Secretaría de Administración detalla, en orden 19, la forma de retribución a Profesores/as a cargo de cada asignatura como así también de Profesores/as Auxiliares;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, conforme lo dispuesto en el Art. 4º de la mencionada Ordenanza;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, reunidas de manera presencial el día 27 de noviembre del corriente; por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el dictado, bajo la modalidad de Cursos de Verano, de las asignaturas que se mencionan seguidamente y cuyas propuestas se incorporan como anexos y forman parte de la presente:

- Análisis de Estados Contables
- Administración Financiera I
- Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones
- Historia Económica y Social
- Microeconomía I
- Finanzas Públicas (carrera de Contador/a Público/a)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS